

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OCEAN AMERICA FOOD SA OCEAMERSA" CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Manta a las 10H00, el día miércoles 23 de abril del 2014, con domicilio situado en MANTA, CALLE 15 No. 3614 y AV 37, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas de la compañía OCEAN AMERICA FOOD SA OCEAMERSA de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías, con la asistencia del total del capital pagado de la misma, quienes por unanimidad expresan su consentimiento, para su celebración, pues presentan la totalidad del capital social, siendo ellos los siguientes: 1) ALARCON ESPINEL MARIA DE LOS ANGELES, propietaria de 80 acciones de un dólar cada una, equivalentes a ochenta dólares de capital; 2) ZAMBRANO CASTILLO GUIDO MARIANO, propietario de 240 acciones de un dólar cada una, equivalente a doscientos cuarenta dólares de capital social, 3) ZAMBRANO RON ESTEFANIA DE LAS MERCEDES, propietaria de 240 acciones de un dólar cada una, equivalente a doscientos cuarenta dólares de capital social y, 4) ZAMBRANO RON GUIDO AUGUSTO, propietario de 240 acciones de un dólar cada una, equivalente a doscientos cuarenta dólares de capital social, todas las acciones son ordinaria y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto en proporción a su valor pagado, preside la sesión el Ing Guido Augusto Zambrano Ron, y actúa como secretario de la Junta el Señor GUIDO MARIANO ZAMBRANO CASTILLO, Gerente General de la Compañía, constatando que fue el quórum legal se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, acordando reunirse para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

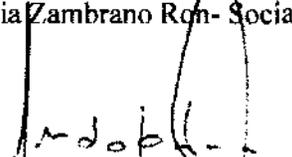
- 1.) Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía.
  - 2.) Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía.
  - 3.) Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2013.
- Se pone a discusión los puntos del orden del día, y la junta luego de algunas deliberaciones adopta las siguientes resoluciones validas.

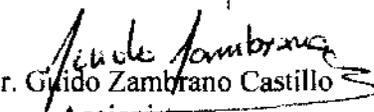
PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el informe presentado por el gerente de la Compañía.

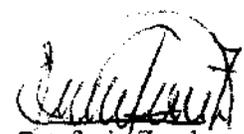
SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad el informe presentado por el comisario de la Compañía.

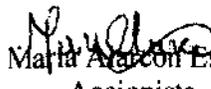
TERCERO: Se prueba por unanimidad los Estados Financieros presentados y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.

Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta y, una vez instalada la Junta General y puesta el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por el total del capital social presente, el Presidente procede a la clausura de la Junta a las 12H00 del día señalado inicialmente.- Para constancia de lo expuesto los Accionistas concurrentes a la Junta, firman la presente Acta. f) Ing Guido Zambrano Ron Presidente - Socio; f) Guido Zambrano Castillo Gerente General f) Estefania Zambrano Ron- Socia. f) Maria de los Angeles Alarcón Espinel.- Socia.

  
Ing. Guido Zambrano Ron  
Presidente - Socio

  
Sr. Guido Zambrano Castillo  
Accionista

  
Srta. Estefania Zambrano Ron  
Secretaria

  
Sra. Maria Alarcón Espinel  
Accionista